

Miércoles, 29 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Concesión demanial para instalación armario de Telecomunicaciones.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de CONCESIÓN DEMANIAL DIRECTA DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO, CON DESTINO A LA INSTALACIÓN DE ARMARIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL DESPLIEGUE FTTH DE LA EMPRESA ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.U., en la Calle del Cristo, lateral del n.º 35, de Jerte, con una superficie de 2 m2; y en aplicación del art. 87.4 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por plazo de TREINTA DÍAS NATURALES, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Jerte, estará a disposición de los/as interesados/as el proyecto técnico de obras.

El presente anuncio servirá, así mismo, de notificación a los/as directamente interesados/as, si los hubiera, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal de la apertura del trámite de audiencia.

Jerte, 23 de junio de 2022

Gabriel Iglesias Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

